



PIQUETE ► *No será harto complicado que supere la ganadora a los predecesores*

■ Margarita González; Lucía Meza y Jessica Ortega

Arrancan 3 mujeres por la gubernatura de la entidad

Formalmente, se iniciaron ya las precampañas políticas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 04



■ YA VIENE LA GOBERNADORA

Con el registro formal de tres coaliciones que abanderan a igual número de candidatas a encabezar El Ejecutivo morelense entre 2024 y 2030, arrancaron de manera oficial las precampañas políticas con ese fin en Morelos. Entre Margarita González, Lucía Meza y Jessica Ortega se elegirá a quien sustituya a Cuauhtémoc Blanco en el cargo político más relevante para Morelos.

■ Así lo reconoció Ulises Bravo, dirigente estatal del partido

A quienes traicionen a Morena podrían negarles candidaturas

En el ojo del huracán sobresalen: Paola, Macrina y Alejandro

► 04

■ Hay fuga de desarrolladores inmobiliarios, denuncia la Canadevi

Constructores de vivienda se están yendo el estado, acusan

El sector necesita más apoyo para fortalecer la inversión en la entidad

► 04

Según el centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas"

No existe un organismo más opaco que el Congreso estatal

El centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas", informó que el Congreso del estado es la institución más opaca en Morelos. La Asociación refirió que el Poder Legislativo se ha negado a transparentar el ejercicio de su presupuesto. Roberto Salinas Ramírez, codirector del Centro, informó que durante las últimas tres legislaturas el Poder Legislativo ha violentado la ley en materia de transparencia.

► 06

Hay denuncias del sector que está al acecho del crimen

Reconoce la SMYT cobro de piso a transporte del Oriente

Transportistas de la zona oriente son víctimas de cobro de piso, reconoció el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón. En entrevista, admitió que existe denuncias de los transportistas de Cuautla y otros municipios de la zona oriente que están bajo el acecho de los delincuentes.

► 06

Asegura el gobernador que continúa el diálogo con el Congreso

Vienen más reuniones de trabajo por el presupuesto

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que seguirán las reuniones de trabajos entre autoridades del Poder Ejecutivo y el Congreso local, para aprobar el paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año. El mandatario estatal afirmó que ya se han tenido reuniones con los diputados y en los próximos días habrá más para analizar el tema del presupuesto.

► 08

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Los nuevos magistrados

Los diputados de oposición nombraron diez nuevos magistrados.

Ahora controlan dos de los tres poderes

Desde las críticas al proceso, al perfil de los aspirantes y la supuesta venta de magistraturas, el congreso local nombró la madrugada del viernes a diez nuevos integrantes del TSJ. "Es nuestra facultad" dijo retador hace unos días Francisco Sánchez a grupos sociales y de profesionistas que solicitaron que se privilegiaran la carrera judicial. De nada sirvieron los intentos de última hora del gobierno estatal y federal para que los diputados dejaran de lado los intereses personales, políticos, económicos y de grupo en esta historia: de noche, como bandidos, designaron a los nuevos magistrados. Ganó Graco.



Basta con revisar el perfil, los antecedentes y los vínculos personales de los nuevos funcionarios para darse cuenta que varios de ellos tienen una fuerte relación personal con el exgobernador Graco Ramírez y con los legisladores actuales. Su designación no deriva de una trayectoria profesional, experiencia profesional o preparación académica; salvo alguna excepción, se trata de personajes que llegan a los tribunales con un perfil político y una encomienda específica. De ellos depende el futuro de Cuauhtémoc Blanco.

Al gobernador saliente le debe preocupar la nueva conformación de Poder Judicial porque quienes llegaron a ocupar las posiciones vacantes son figuras antagónicas a él, relacionadas directamente con su archienemigo y con la facultad para procesarlo antes o después de que concluya su periodo de gobierno.

Esta historia se puede observar desde dos ángulos: del lado institucional representa un duro golpe al Poder Judicial porque en lugar de que a los espacios vacantes lleguen profesionistas del derecho con carrera judicial, calidad moral y sentido de la institucionalidad, arriban personajes políticos, sin conocimiento de lo que representa el cargo, ni experiencia en la impartición de justicia.

Luego está el ángulo político: los diputados opositores lograron colocar más piezas a su favor en la lucha contra el gobernador; con sus diez magistrados controlarán ahora el poder judicial y tendrán los votos suficientes para, llegado el momento, actuar contra Cuauhtémoc Blanco.

El jefe del ejecutivo está viviendo el peor momento de su mandato, está perdiendo aceleradamente poder y ha quedado descubierto por el gobierno federal; no logró colocar a su delfín en la candidatura al gobierno estatal y difícilmente podrá ubicar a sus incondicionales en los congresos local y federal. El cierre de sexenio será duro y el año siete muy complicado.

Estamos frente a un hombre que al final de su mandato está quedando descubierto políticamente y a merced de sus muchos enemigos; con el G15 mantiene un duelo frontal, es una lucha que se volvió personal y hasta hace poco pudo ser contenida por el gobierno de la república y sus aliados en el poder judicial, pero ahora las cosas han cambiado.

Los opositores a Cuauhtémoc Blanco manejan el congreso local y están a punto de tomar por asalto el poder judicial; Jorge Gamboa está en una encrucijada política y personal: puede mantener su lealtad al jefe del ejecutivo y consecuentemente ser removido de la presidencia o sumarse al bloque opositor y encabezar desde el Tribunal los embates contra el futbolista. ¿Qué decisión tomará?

Aunado a ello están los fiscales, presiona-

dos desde hace meses por el gobierno federal, pero momentáneamente empujados con la llegada de los nuevos magistrados, entre los que se cuenta la esposa de Uriel Carmona. En este bloque hay que considerar al titular de la comisión estatal de derechos humanos y a la candidata del FAM, quien abiertamente ha dicho que va tras la cabeza del jefe del ejecutivo.

La tormenta perfecta en contra de Cuauhtémoc Blanco se ha formado y no es casualidad; la ausencia de política, de diálogo y de acuerdos fue lo que originó tanto encono en su contra; hoy todo se ha conjugado en el peor momento para él, justo cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado el control político del país en manos de Claudia Sheinbaum y la coordinación de la 4T en Morelos recae en una dama que no pertenece al grupo político del mandatario, ni estaría en el ánimo de ayudarlo.

Quizá en este momento el americanista comience a darse cuenta el tamaño del problema que tiene enfrente y del riesgo que corre con este nuevo escenario; tal vez ahora entienda el costo de no dialogar, de no acordar y llevarse bien con quienes, como él, están al frente de las instituciones del estado; puede ser que ahora pondere por qué las diferencias políticas no deben volverse asuntos personales.

El problema más grande para el gobierno saliente es que aquellos con quienes ha mantenido diferencias a lo largo de cinco años se han empoderado y se ubicaron en un espacio desde donde sí le pueden hacer daño. Cualquier cosa que intente Cuauhtémoc Blanco en el futuro, aunque no sea en el ámbito político, depende de lo que sus adversarios y este nuevo grupo de magistrados hagan, porque la responsabilidad de sus acciones al frente del gobierno estatal no concluyen con su gestión. Por supuesto la manera como actuaron los diputados locales es revanchista, parcial y plagada de críticas; serán los profesionales del derecho, particularmente los interesados y/o afectados directamente por este proceso quienes podrán impugnar el proceso si lo consideran fuera de la legalidad. Pero en este caso concreto el ejecutivo no puede hacer nada, no puede recurrir a un amparo ni interponer una acción de inconstitucional, porque la ley no se lo permite.

Los que transcurren son días claves en esta historia, la designación de diez nuevos magistrados representa un golpe contundente al gobierno saliente y una amenaza muy fuerte a Cuauhtémoc Blanco y a su equipo, porque la mayoría de los integrantes del poder judicial estarán en su contra y varios de ellos responden políticamente a Graco Ramírez.

El bloque opositor del congreso local había acordado con el gobierno federal no actuar de manera alevosa en la designación de nuevos magistrados y privilegiar la carrera judicial, la experiencia y currículo de los aspirantes al cargo; al final rompieron su palabra. La designación apresurada ocurrió como lo advirtieron los profesionales en derecho: sin transparencia, con parcialidad y privilegiando el perfil político de los aspirantes.

Esta historia no ha concluido para ninguna de las partes: para el gobernador Cuauhtémoc Blanco implica un riesgo latente por lo que implica que los juzgadores sean actores políticos enemistados con su gobierno y con él en lo personal; para los legisladores también quedan pendientes que revisar, porque actuaron de manera irregular, corrupta y rompiendo los acuerdos pactados en la secretaría de gobernación.

Cuauhtémoc Blanco, como cualquier funcionario público, tendrá que rendir cuentas de sus actos como gobernador del estado de Morelos, pero también los diputados son

sujetos de escrutinio y tanto sus actos como sus decisiones pueden ser impugnadas y sujetas a acciones legales.

La tormenta perfecta para el gobernador se está formando.

• posdata



Ellos son los nuevos magistrados del Poder Judicial de Morelos:

* La magistratura que dejó vacante **Nadia Luz María Lara Chávez** será ocupada por el exdiputado **Javier Mojica Díaz**, colaborador y aliado de la diputada del PT **Tania Valentina Rodríguez Ruiz**, amiga personal y aliada política del exgobernador **Graco Ramírez**.

* En lugar de **María Leticia Taboada Salgado** llega **Nancy Giovanna Montero Mercado**, propuesta por el PAN.

* La magistratura que ocupaba **María Idalia Franco Zavaleta** será de **Rolfi González Rodríguez**, esposo de la actual Magistrada del TSJ **Guillermina Jiménez Serafín**.

* El espacio de **Carlos Iván Arenas Ángeles** corresponderá a **María Luisa Sánchez Osorio**, esposa del Fiscal General del Estado de Morelos **Uriel Carmona Gándara**, propuesto para el cargo por el exgobernador **Graco Ramírez**.

* En lugar de **Ángel Garduño González** llega **Juan Gabriel Vargas Téllez**, abogado defensor personal del exgobernador **Graco Ramírez**.

* La silla de **Rubén Jasso Díaz** será de **Cecilia Verónica López González**, hermana de **Jorge Meade González**, funcionario y cercano excolaborador de **Graco Ramírez**.

* La oficina de **Norberto Calderón Ocampo** es para **Arturo Loza Flores**, asesor del diputado **Alberto Sánchez Ortega**.

* A las magistraturas de Cuautla llegan: **Miriam Janet Uribe Peralta**, actual Auxiliar Jurídico en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del estado de Morelos.

José Anuar González Cianci Pérez, exconsejero Jurídico del exgobernador **Graco Ramírez**.

* **Anahí Bahena López**, exfuncionaria del gobierno de **Graco Ramírez**, esposa del exsecretario de gobierno de **Graco Ramírez**, **Ángel Colín** y receptora de una Pensión Dorada en la legislatura graquista.

¿Así o más claro?

• nota



Luego de lo ocurrido la noche del viernes en el congreso local, Cuauhtémoc Blanco tendría que replantear su estrategia de cierre de sexenio y buscar aliados. Le urge. Queda claro que el gobierno federal ya no está en condiciones de blindar al futbolista y proteger sus intereses por encima de todas las cosas; la secretaria Luisa María Alcalde dialogó hace unos días con los diputados locales, llegó a acuerdos con ellos en varios temas, incluyendo la designación de magistrados y al final

los legisladores de oposición hicieron lo contrario a lo pactado.

El gobierno saliente tiene muchos fierros calientes en la lumbre, enfrenta una embestida sumamente peligrosa y sus adversarios ya tienen el control de dos de los tres poderes.

De cara a la renovación del gobierno, el único y mejor camino que tiene el futbolista es cerrar filas con la candidata de su partido, necesita abrir un canal permanente de diálogo, buscar acuerdos y retomar la buena relación que tuvieron en otro momento. Pero sobre todo es importante que el mandatario saliente entienda su circunstancia política y la importancia de cerrar su ciclo de la mejor manera, con más aliados y menos enemigos. Su futuro depende de ello. Reitero: aún cuando este sea el último espacio político que ocupe Cuauhtémoc Blanco, su futuro depende de que la revisión de lo hecho en su administración no se haga con la intención de dañarlo. Ningún club de fútbol o cadena televisiva reclutaría a un personaje sujeto a proceso, aunque se trate del famoso Cuauhtémoc Blanco.

• post it

El alcalde José Luis Urióstegui se destapó como aspirante a la reelección; finalmente se dejó de rodeos y manifestó su interés por continuar los trabajos que lleva a cabo en la capital "para darle continuidad a las acciones y alcanzar los objetivos", dijo, en materia de seguridad, desarrollo y bienestar.

En esta cruzada el abogado volverá a toparse con Javier Bolaños, a quien en el 2021 dejó fuera en la carrera por la candidatura de Acción Nacional; ahora Bolaños competiría bajo las siglas de Morena.

De concretarse las candidaturas de ambos, el duelo será interesante: Urióstegui utilizará la plataforma municipal para proyectarse, pero cargará con la pesada carga de los Terrazas, los sinsabores que provoca su gobierno y la pérdida de aliados. En la elección del 2024 Urióstegui ya no podrá prometer y deberá presentar los resultados de su gobierno como un argumento para volver a recibir la confianza del electorado. La capital es una plataforma política natural para la gubernatura, pero no aplica igual para Urióstegui que para Bolaños; el abogado se puede reelegir una vez más, lo que implica que dejaría el gobierno de Cuernavaca en el 2027; si el ingeniero gana, puede buscar la reelección en el 2027 y llegar al 2030 como un candidato natural a la gubernatura.

La clave en la elección que viene, además de las siglas partidistas, son las alianzas y la percepción. Quien mejor comunique irá un paso adelante.

• redes sociales



Atrancó la precampaña de Margarita González Saravia. Comienza a escribirse una nueva historia política en Morelos.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Margarita González; Lucía Meza y Jessica Ortega

Arrancan 3 mujeres por la gubernatura de la entidad

Formalmente, se iniciaron ya las precampañas políticas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Por primera vez en la historia, el estado de Morelos verá a una gobernadora en el año 2024, ya que hay tres candidatas participando en diversas coaliciones políticas, luego de que este fin de semana,

las precampañas se iniciaron con miras a abordar temas cruciales como la inseguridad, el desempleo, así como impulsar el desarrollo económico, social y político que prometieron para lograr un cambio radical en el sistema de gobierno para beneficiar a la población morelense.

Durante una jornada trascendental, se formalizaron las tres coaliciones ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Parti-

cipación Ciudadana (Impepac), entre las que se encuentran seis partidos políticos que impulsan la candidatura de Margarita González Saravia a través de la coalición denominada: "Fuerza y Corazón por Morelos" y que aglutinan a los partidos: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (PANAL), Encuentro Solidario Morelos (PES) y Movimiento Alternativa Social (MAS).

Por otro lado, cuatro institutos políticos decidieron unificar criterios como son: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Redes Sociales Progresistas (RSP) en la coalición denominada "Fuerza y Corazón por Morelos" y que impulsan a Lucía Virginia Meza Guzmán, a la candidatura a la gubernatura.

Mientras que solamente dos partidos políticos decidieron unificarse

para ir con otra dama como es el caso de Jessica Ortega de la Cruz, quien competirá por ser la sucesora de Cuauhtémoc Blanco Bravo a través de la coalición denominada "Movimiento Progresista" que aglutina tanto a Movimiento Ciudadano como a Morelos Progresista.

Cabe mencionar que el periodo de precampañas para la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos inició en el primer minuto del sábado, con restricciones en la propaganda política para evitar calumnias, discriminación y actos de violencia política de género.

Razón por la cual las mujeres participantes se destacan por tener igualdad de condiciones y respeto en el proceso de selección de candidaturas por lo que, Margarita González Saravia, recibió su constancia como precandidata a la gubernatura de Morelos, respaldada por su dirigente nacional Mario Delgado en un evento realizado en Xoxocotla, rodeada de pueblos originarios, donde le entregaron el

bastón de mando de los pueblos originarios de Morelos.

En tanto que Lucía Meza Guzmán, entregó su carta de intención para participar como precandidata, resaltando la necesidad de rescatar Morelos de la corrupción y violencia; destacando que la coalición busca la unidad para superar la actual situación del estado.

Jessica Ortega, arrancó su precampaña en Cuernavaca, proponiendo una nueva ruta para Morelos que devolverá la grandeza al estado; en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, destacó el compromiso de trabajar por los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia machista.

La consolidación de una nueva ruta política comienza en Morelos, marcando un capítulo significativo en la historia electoral del estado, donde el escenario promete una competencia electoral vibrante y crucial para el futuro de la región.

A quienes traicionen a Morena podrían negarles candidaturas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Todos los funcionarios y representantes populares entre ellos los diputados locales del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tienen que seguir rigurosamente los estatutos partidistas por que su incumplimiento podría llevar a la prohibición de competir por algún cargo de representación popular en el próximo proceso electoral, reconoció el delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional en funciones de presidente de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina.

Bravo Molina subrayó que todo aquel funcionario o representante popular a través de Morena deberá apegarse a los principios que impulsa el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo, porque de lo contrario, deberán buscar cabida en otros institutos políticos, advirtió el líder partidista.

El líder del partido guinda afirmó que los diputados locales de Morena en el Congreso del Estado deberán demostrar congruencia entre el decir y el hacer, especialmente después de la reunión que sostuvieron con la coordinadora de los comités de la defensa de la Cuarta Transformación, Margarita González Saravia, con quienes se comprometieron a anteponer el proyecto político estatal a los intereses individuales del Congreso del Estado.

"Las coyunturas definirán el rumbo de cada uno de los actores políticos, confío en que Morena les brinde la oportunidad de tras-

cender en el ámbito político, pero para lograrlo, deben observar los intereses del partido y actuar en consecuencia", destacó el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional.

El dirigente morenista en la entidad señaló que las coyunturas políticas definirán el rumbo de cada uno de los actores, haciendo hincapié en la necesidad de trascender las ilusiones personales para priorizar el proyecto político estatal sobre los intereses individuales en el Congreso del Estado.

"Los diputados de Morena en el Congreso del Estado tendrán que demostrar, en la práctica, su compromiso con los ideales de movimiento de regeneración nacional. La reunión con la coordinadora de los comités de la defensa de la Cuarta Transformación fue un primer paso, y ahora esperamos ver acciones concretas que reflejen la coherencia entre el discurso y la acción", puntualizó Ulises Bravo Molina.

La advertencia de Bravo Molina resalta la importancia de la lealtad a los principios fundamentales de Morena y la responsabilidad de los representantes populares en cumplir con los compromisos adquiridos con la ciudadanía y el partido luego de que Paola Cruz Torres, Macrina Vallejo Bello y Alejandro Martínez Bermúdez han estado en el ojo del huracán debido a que participan activamente y votan todo lo que acuerda el bloque opositor del G15 al que pertenecen y que está integrado por el PAN, PRI, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo.

Constructores de vivienda se están yendo del estado, acusan

GUADALUPE FLORES

Morelos registra fuga de desarrolladores inmobiliarios, reveló la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

En entrevista, el presidente de la Cámara, Javier Leuchter Treviño, informó que existen un cambio el mercado, por ello, algunas cúpulas empresariales del sector inmobiliario regresan a la Ciudad de México o se van a Querétaro.

"No se cuántos desarrollo se han ido, pero sí han migrado algunos o han regresado a la Ciudad de México, otros se van a Querétaro, Hidalgo o Guerrero", dijo. También reconoció que en Morelos hace falta más terrenos para la construcción de desabolladores de viviendas.

"Hay opciones de desabolladores de viviendas, pero están reducidas por el momento, pero sí hay oportunidades", explicó. Comentó que, en conjunto con el gobierno del estado, y los municipios se debe trabajar en un programa de planeación a futuro sobre el desarrollo de Morelos y sus límites territoriales.

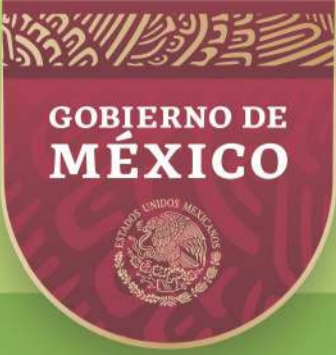
Además, mencionó que el gremio de los desarrolladores inmobiliarios necesita más apoyo para

fortalecer la inversión en Morelos; incluso dijo que es necesario mayor simplificación de trámites y una suma de esfuerzos para mejorar el desarrollo inmobiliario en el estado.

Leuchter Treviño destacó que en Morelos urge construcción de vivienda moderna, accesible y que mejore la calidad de vida de las personas.



MORELOS REGISTRA fuga de desarrolladores inmobiliarios, reveló la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Según el centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas",

No existe un organismo más opaco que el Congreso estatal

GUADALUPE FLORES

El centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas", informó que el Congreso del estado es la institución más opaca en Morelos.

La Asociación refirió que el Poder Legislativo se ha negó a transparentar el ejercicio de su presupuesto.

En entrevista, Roberto Salinas Ramírez, codirector del Centro, informó que durante las últimas tres legislaturas el Poder Legislativo ha violentado la ley en materia de transparencia.

Sin embargo, señaló que en la actual LV Legislatura se ha registrado más resistencia de parte de los diputados locales a informar a la ciudadanía cómo se distribuyen el presupuesto y cómo lo ejercen.

"En el caso del Congreso no nos entrega información financiera de lo que tiene que reportar de sus gastos, no nos está entregando nada. No nos entrega, de manera particular, los recursos que se asignan a los grupos parlamentarios", dijo.

Sostuvo que tal opacidad en el Congreso

del estado contrasta con el presupuesto que ha recibido, pues en este 2023 ha sido el más alto con más de 510 millones de pesos que se etiquetaron los diputados locales.

Salinas Ramírez lamentó que el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) no esté realizando su trabajo, lo que permite a las instituciones y dependencias públicas violar la ley en la materia.

También expuso que el ayuntamiento de Cuautla está simulando el cumplimiento de la ley de transparencia, lo que es aún más grave.

"Simulan que están subiendo los contratos de obra pública, pero únicamente suben la portada del contrato completo, entonces están simulando información en el municipio de Cuautla y eso es una falta y un engaño a la sociedad", manifestó.

El codirector de Morelos Rinde Cuentas también habló de los Servicios de Salud Morelos, como una dependencia poco transparente, ya que no informa sobre los procesos de contratación y adquisición de materiales.



EL CENTRO DE Investigación "Morelos Rinde Cuentas", informó que el Congreso del estado es la institución más opaca en Morelos.

Reconoce la SMYT cobro de piso a transporte del Oriente

GUADALUPE FLORES

Transportistas de la zona oriente son víctimas de cobro de piso, reconoció el titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado, Eduardo Galaz Chacón.

En entrevista, admitió que existe denuncias de los transportistas de Cuautla y otros municipios de la zona oriente que están bajo el acecho de los delincuentes.

Dijo que existen denuncias de los operadores del volante de que están bajo el acecho de los delincuentes a quienes tienen que pagar para que les permitan ofrecer el servicio del transporte público de pasajeros, pero "se les pide que presenten sus denun-

cias ante la autoridad", dijo.

"Si nos han denunciado, nosotros les pedimos que presenten su denuncia ante la Fiscalía General del Estado y también se canalizan a la Comisión Estatal de Seguridad, expresó.

El funcionario estatal indicó que operadores de la ruta #8 expresaron su temor ante las amenazas de ataques por parte de grupos del crimen organizado, quienes los intimidan con la intención de que paguen la cuota de entrada.

"Tenemos más denuncias de Cuautla y otros municipios de la zona oriente, y la ruta 8 dejó de presentar el servicio por este problema, se habló con ellos, pero sí están en este problema", expresó.

Como un acto de corrupción califican abogados el reparto de magistraturas

GUADALUPE FLORES

La designación amigos y empleados de los diputados del G15 como magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), es un acto de corrupción, dijo el expresidente de la Barra de Abogados, Miguel Ángel Rosete Flores.

El abogado advirtió una crisis en la administración de la justicia en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) con la designación de los 10 nuevos magistrados.

"Se espera una grave crisis en el Poder Judicial superior a que se está viviendo porque llegan magistrado sin el perfil que incluso no saben ni resolver un divorcio incausado", advirtió en entrevista.

Rosete Flores dijo que es evidente que el conflicto de intereses en la designación de los nuevos importadores de justicia, de los cuales no cumplen con la carrera judicial o tenían funciones en el Legislativo o tenía una relación cercana con los diputados".

"Hay asesores de diputados, otros más que no han trabajado en el Poder Judicial, tampoco han litigado y que no saben resolver ni un divorcio incausado. ¿Cómo van a resolver temas patrimoniales, de familia o libertades o sentencias?", cuestionó.

Además, el abogado, y uno de los 243 aspirantes a magistrado del TSJ, informó que iniciará acciones legales a fin de contrarrestar, lo que calificó de acto cobarde de los legisladores.

EL SISTEMA DIF MORELOS TE INVITA A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

Dona Juguetes.
Regala sonrisas

¡ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO!

TRAJE JUGUETES* NUEVOS O EN BUEN ESTADO A LOS CENTROS DE ACOPIO

UBICADOS EN:

Oficinas centrales del SEDIF Morelos
Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Plaza Averanda

México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

O

REALIZA UN DONATIVO BANCARIO A:

Banco: Banorte

No. de cuenta: 1111532659

No. de sucursal: 1496

Clabe: 072540011115326596

Concepto: Donación de juguetes



dif.morelos.gob.mx



*AGRADECEMOS NO DONAR JUGUETES BÉLICOS O QUE OCUPEN PILAS



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Asegura el gobernador que continúa el diálogo con el Congreso

Vienen más reuniones de trabajo por el presupuesto

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que seguirán las reuniones de trabajos entre autoridades del Poder Ejecutivo y el Congreso local, para aprobar el

paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el mandatario estatal afirmó que ya se han tenido reuniones con los diputados locales y en los próximos días habrá

más para analizar el tema del presupuesto, por lo que espera que se pueda aprobar sin ningún problema en los próximos días.

“Ojalá y nos dé tiempo como te digo, ya estamos avanzando como lo hemos platicado en semanas anteriores, esperemos y siga un acuerdo como te menciono, ojalá y no tengamos los mismos conflictos que el año pasado, que llegamos a muy buenos acuerdos, hemos tenido comunicación con los diputados y esperemos que se siga dando”, explicó. Blanco Bravo agregó, que uno de los temas que se está analizando más es el aumento del dos por ciento al Impuesto Sobre la Renta, el cual mencionó que se debió a la solicitud

de incremento al presupuesto que presentaron diversos organismos autónomos.

“Estaba escuchando las declaraciones que hizo Agustín Alonso del dos por ciento pero el 2% se hizo eso porque hay algunos organismos que quieren aumentar el presupuesto pero no sabemos de dónde sacarlo, entonces por eso se le explicó a Agustín y a los diputados que debemos de ver a quién le quitamos y a quién le ponemos para tener el dos por ciento”, concluyó el gobernador.

Y es que cabe recordar, que los diputados del Congreso local tienen hasta el 15 de diciembre para la aprobación del paquete económico para ejercicio fiscal del próximo año.



EL GOBERNADOR DE MORELOS, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que seguirán las reuniones de trabajos entre autoridades del Poder Ejecutivo y el Congreso local, para aprobar el paquete económico para el ejercicio fiscal del próximo año.

Pide Impepac juego limpio durante las precampañas

EDMUNDO SALGADO

Luego de que este fin de semana iniciaran las precampañas para gobernador, la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, llamó a los precandidatos a conducirse con respecto y apegados a derecho.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que tras el arranque del periodo de precampañas, es importante que los partidos políticos y candidatas garanticen un proceso en paz y sin llevar a cabo denostaciones que generen una división entre los ciudadanos, además de respetar al resto de quienes participan.

“El exhorto, mi solicitud encarecida es que transitemos por esta fiesta, por este proceso tan importante en la construcción de ciudadanía y la construcción de la democracia que hoy llevamos a

cabo en paz, en seguridad y sobre todo con mucho respeto, tanto entre los diferentes partidos políticos como entre las diferentes candidatas y candidatos”, declaró.

La funcionaria electoral agregó, que la participación de las mujeres en este proceso y principalmente a la gubernatura, refleja el trabajo que se ha realizado en beneficio de este sector de la población.

“Sí, yo diría que es el coronario del proyecto, este que inició a principios de este siglo que tiene que ver con la paridad de género y ahora lo que se está buscando una vez que el principio de paridad de género ya quedó establecido en la ley, ahora lo que se busca es la paridad sustantiva, todavía no hemos llegado a ello”, concluyó Mireya Gally.

Y es que cabe recordar, que este sábado inició el periodo de precampañas para gobernador, lo que concluirá el próximo 3 de enero.

Sin hacer obra o resolver inseguridad Juana Ocampo buscará la reelección

EDMUNDO SALGADO

A pesar de la falta de obra pública y los graves problemas de inseguridad que hay en Temixco, la presidenta municipal, Juana Ocampo, confirmó que se registró en el proceso interno del Movimiento de Regeneración Nacional para buscar la reelección, lo cual fue criticado por habitantes de la localidad.

Y es que la alcaldesa, confirmó este fin de semana que se registró en el proceso interno de su partido político para buscar de nueva cuenta ser la candidata a la presidencia municipal.

Sin embargo, la decisión de Juana Ocampo fue muy criticada por los habitantes del municipio de Temixco, ya que la alcaldesa no ha dado resultados en materia de seguridad, ya que todos los días hay asesinatos y robos.

“Como es posible que Juana Ocampo esté pensando en buscar la reelección cuando

no ha dado resultados, cuando hoy la inseguridad está peor que nunca, en donde en Temixco hay balaceras y los policías no se aparecen, en donde hay personas asesinadas todos los días, en donde tenemos robos, no podemos salir con tranquilidad en el municipio porque la alcaldesa no ha hecho su trabajo”, declaró Saúl Torres, habitante de la colonia Rubén Jaramillo.

Además, los habitantes de esta localidad mencionaron que tampoco hay obra pública en el municipio, por lo que llamaron a Juana Ocampo a ponerse a trabajar y no estar pensando en otro cargo.

“Es de risa la verdad, osea de la seguridad estamos de la patada, pero obras está peor, no hemos visto una obra que nos beneficie, el municipio está lleno de baches, está horrible todo, mejor debería de ponerse a trabajar, debe dar resultados y no estar pensando en que va a participar de nuevo en las elecciones”, concluyó Yadira Pérez, vecina de Acatlipa.



EN INVIERNO
la acción es
prevención

¡Prepárate para la temporada de frío!

Fortalece tus defensas para prevenir enfermedades respiratorias



Consume frutas y verduras de temporada:

✓ Naranjas ✓ Espinacas ✓ Papas ✓ Pimientos verdes y rojos
✓ Fresas ✓ Tomates ✓ Kiwis



Hidrátate, bebe 2 litros de agua simple al día.



Integra proteínas, cereales y leguminosas a tu dieta diaria.

Adquiere hábitos saludables:



¡Muévete!
Ejercita tu cuerpo durante 30 minutos diariamente.



¡Descansa!
Duermes 8 horas diarias para tener un sueño reparador.



¡Adiós estrés!
Realiza actividades recreativas como caminar o leer.



¡Vive sin excesos!
Evita el consumo de alcohol y tabaco.



#NosCuidamosDelFrío



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



En el Día contra la Violencia a Mujeres, el estado destacó como líder en feminicidio

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- “Lo que hoy nos une es la rabia, es la indignación, es la impotencia, pero también nos unen las ganas de vivir libres y felices porque cada una de las mujeres morelenses nos lo merecemos y con un solo asesinato de mujer, ninguna estamos

a salvo”, expuso la vocera del colectivo feminista Divuladoras, Andrea Acevedo García. Para conmemorar el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, cientos de mujeres y familiares de víctimas de feminicidio en Morelos se sumaron a las movilizaciones que se realizaron a nivel nacional el pasado

sábado del 25 de noviembre. “Este es un llamado también para unificar nuestros esfuerzos y poder hacer frente a esta ola de violencia, pero también es una exigencia a las autoridades que lo único que han hecho es que haya un estado fallido feminicida, Morelos es feminicida, en Morelos las mujeres ya estamos hartas, y

ya estamos hartas de sus políticas públicas ineficientes que se quedan cortas para el dolor de todas las familias”, denunció.

Andrea Acevedo lamentó que desde el año 2010 a la fecha en Morelos se hayan registrado más de mil muertes violentas de mujeres en el estado, y tan solo en 2023 contabilicen 82 hasta el mes de noviembre, ante la falta de políticas públicas y acciones para prevenir la violencia en contra de las mujeres.

La representante de la colectiva Divuladoras reprobó el incremento en violencia de género en Morelos, lo que puso al estado en el primer lugar en feminicidios a nivel nacional. Informó que en la zona oriente de la entidad, hay dos municipios que están entre

las 100 localidades con mayor violencia feminicida, los cuales son Cuautla y Yauatepec, de acuerdo con el ranking del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública.

La activista aseguró que la violencia de género se debe replantear para generar acciones concretas, pero también que es importante crear programas para los hombres, donde se realicen conferencias y pláticas sobre las nuevas masculinidades. Por lo que las colectivas feministas alertaron que es necesario que los municipios se sumen a crear programas y estrategias que no solo vayan encaminadas a atender a las mujeres, sino también a generar acciones para los hombres violentadores.



“LO QUE HOY NOS une es la rabia, es la indignación, es la impotencia, pero también nos unen las ganas de vivir libres y felices porque cada una de las mujeres morelenses nos lo merecemos y con un solo asesinato de mujer, ninguna estamos a salvo”: Divuladoras.

Castiga a productores de sorgo por precio por tonelada

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Dos problemas prioritarios enfrentan los hombres del campo en Morelos, uno de ellos son los precios irrisorios de la tonelada de sorgo que de comercializarse entre los 5 mil 800 hasta 6 mil 400 pesos el año pasado, hoy tienen un precio base de 4 mil 400 a 4 mil 200 pesos. Además el arroz Morelos, que tiene reconocimiento internacional y que es único en México que se cotiza a esos niveles, está a punto de desaparecer, por la falta de apoyos para la siempre y también por no contar con la denominación de origen.

Así lo declaró el presidente del comisariado ejidal de Cuautla, Félix Mauricio Rodríguez Pineda en la conmemoración del centenario de esa organización ejidal, en el mausoleo ubicado en la Plaza Revolución del Sur, edificado en honor del líder campesino Emiliano Zapata Salazar.

Observó que a pesar de que se han sostenido reunión con funcionarios involucrados con el agro, “estos solo se han dedicado a escuchar sin dar una respuesta, sin ver más allá de las necesidades de los campesinos. Nos han atendido pero no nos han dado una respuesta a nuestras demandas, a pesar de que conocen la situación que existe en estos momentos en el campo de Morelos”, resaltó.

Ante cientos de ejidatarios que se dieron cita para rendir homenaje a quien por medio de la lucha agraria restituyó y reconoció los ejidos, Emiliano Zapata Salazar, el dirigente campesino sostuvo que no puede ser posible que ante lo que ya sucedió, las pérdidas de más del 70 por ciento de las cosechas, porque de 6 o 7 toneladas que se cosechan por hectárea de sorgo, “ahora con trabajos se han levantado entre 2 y 3 toneladas”, todavía fijen un precio base de 4 mil 400 pesos y va a la baja hasta los 4 mil 200 pesos por toneladas. Sostuvo que es la misma situación que se vive en el caso del arroz, donde los pocos campesinos que aun siembran la gramínea, tienen que enfrentar precios bajos por tonelada impuestos por la Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana) perteneciente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Advirtió que con la problemática que se enfrenta en el campo se está a punto de ver a los campesinos en las calles y más fraccionadores en sus tierras, porque no hay apoyos, se ha dejado en el abandono al campo. “No les importa los esfuerzos que se hacen cada temporal, tienen oídos sordos, porque no dan una solución a un problema que va a terminar avasallando al país, no solo a Morelos”, detalló.

SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Renta de casas de fin de semana por aplicación gana el mercado a hoteles

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Airbnbs una plataforma que ofrece a anfitriones en todo el mundo la opción de alquilar el espacio que tengan disponible, ya sea una propiedad completa o parte de ella se ha convertido en una simple, pero genial idea, que cambió definitivamente la manera de hospedarse en el mundo, ahora es una forma de alojamiento alternativo ofrecido a través de una plataforma virtual, y en Cuautla y la Región Oriente, quizá también en todo Morelos, se convirtió en la opción preferida de hospedaje, destacó Daniel Ballesteros Lúa, vicepresidente del Consejo Intermunicipal de Turismo.

Observó que frente al escenario de inseguridad creciente que enfrenta Cuautla y la región, “la gente está eligiendo quedarse en Airbnbs. Es una tendencia que ha ido en aumento debido a la percepción de mayor seguridad en estas opciones de hospedaje privado”, aseguró.

Esta tendencia, además, está alterando el panorama turístico local, lo que se ve reflejado en la disminución de la ocupación de los hoteles locales, pero también en la falta de herramientas cuantitativas que permitan estimar correctamente cuántos turistas visitan Cuautla durante las festividades y los fines de semana

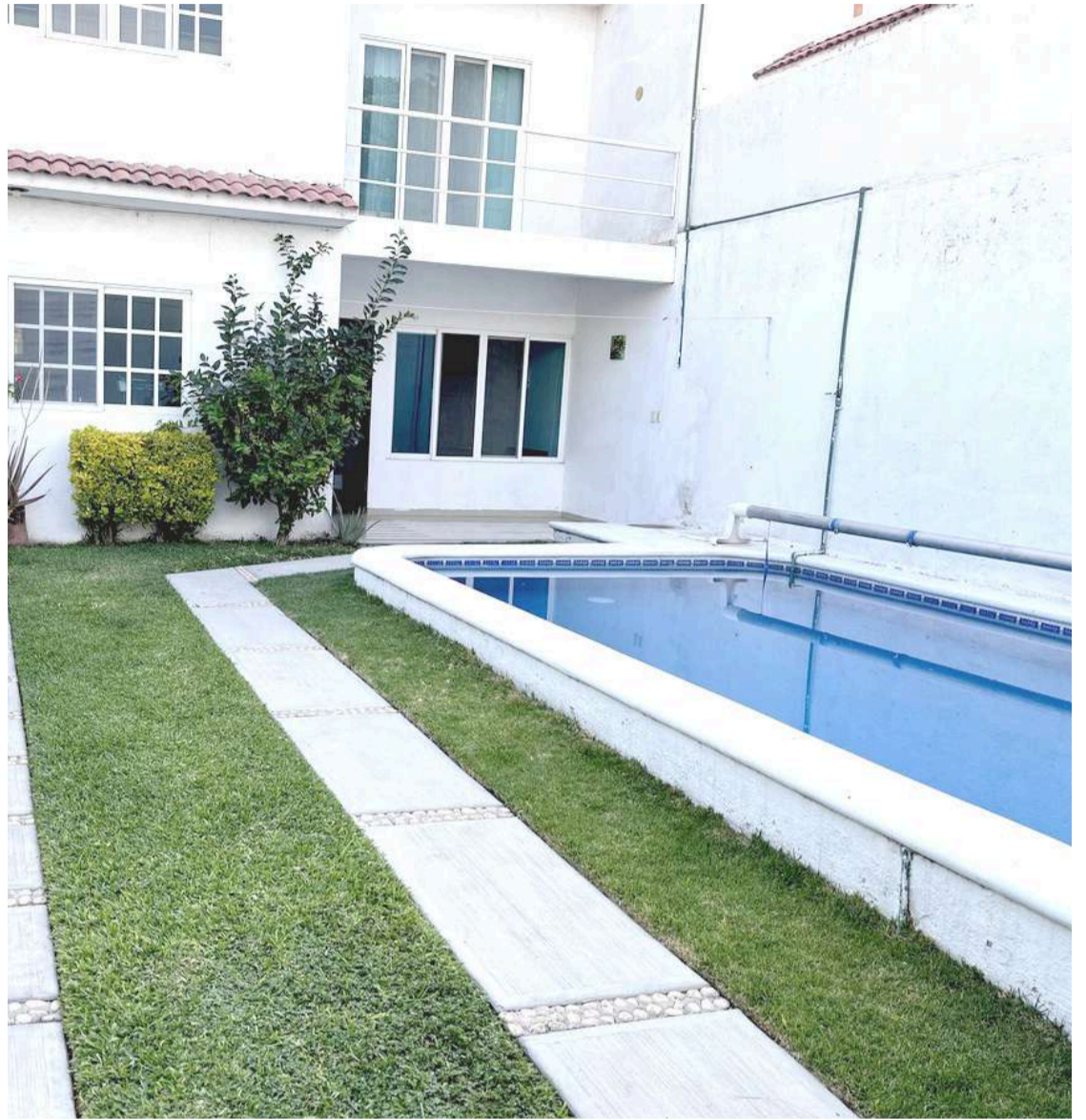
largos

El empresario lamentó que, mientras la inseguridad aumenta y cada vez más comercios cierran sus puertas, los gobiernos municipal y estatal no han asumido la responsabilidad de garantizar el bienestar ciudadano y la tranquilidad para los proyectos turísticos que cuyas actividades también se han visto interrumpidas a causa de la ola de violencia.

“Lo que es un hecho es que la ocupación hotelera ha disminuido significativamente. Incluso en los puentes, cuando normalmente esperaríamos un aumento de afluencia turística, la gente prefiere no salir y quedarse en las casas que rentan, recurriendo a los servicios de entrega de comida a domicilio”, expresó.

De acuerdo con el empresario, la violencia en esta región del estado causó un impacto directo en la elección de alojamiento de los turistas, desplazando a los hoteles tradicionales. En este sentido, el vicepresidente del Consejo Intermunicipal de Turismo hizo un llamado a las autoridades para atender el problema y devolverle la confianza a los turistas para reactivar la economía local.

“Necesitamos que alguien tome riendas en el asunto y enfrente con responsabilidad este problema”, acentuó Ballesteros Lúa.



AIRBNBS UNA plataforma que ofrece a anfitriones en todo el mundo la opción de alquilar el espacio que tengan disponible, ya sea una propiedad completa o parte de ella se ha convertido en una simple, pero genial idea..

Analizan en el ALM colocación de tianguis navideño este año

EDMUNDO SALGADO

Aún se desconoce si el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca tendrá como cada año el Tianguis Navideño, reconoció la directora de este lugar, Sara Bello Olmedo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que a diferencia de otros años, este 2023 el primer andén del mercado, que es en donde comúnmente se instala el Tianguis Navideño, está siendo utilizado para reconstruir los locales que serán remodelados con los trabajos que ya se iniciaron en dicho centro comercial.

“Recordemos que en este momento se está llevando a cabo la obra de remodelación del mercado Adolfo López Mateos, en donde se van a destruir algunos locales que serán reconstruidos pero que mientras serán instalados en lo que es el primer andén, es en este precisamente en donde

se instalaba el Tianguis Navideño y es por eso que no sabemos si se va a llevar a cabo este tradicional tianguis”, explicó.

La directora del centro comercial mencionó, que hay una propuesta por parte de comerciantes para que se pueda tomar otro andén y sea en éste en donde se instale el Tianguis Navideño, sin embargo, hay un grupo de comerciantes que están en desacuerdo con esta medida por lo que no se ha llegado a acuerdos para la venta de temporada.

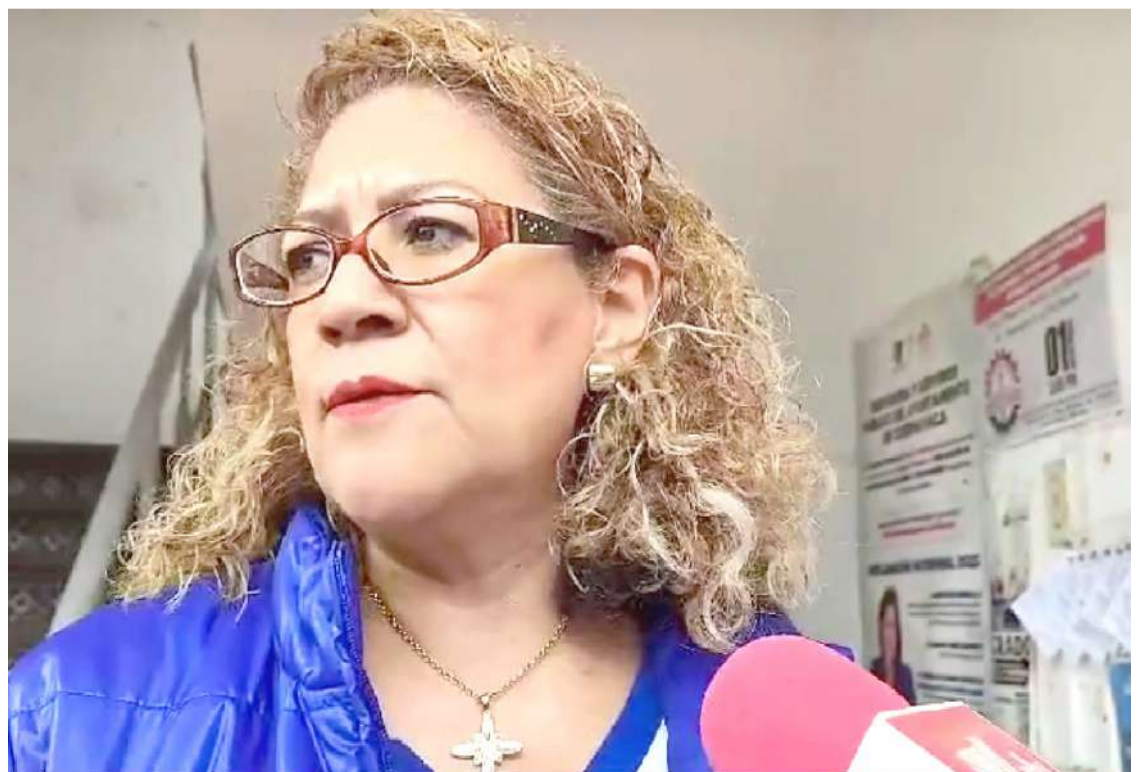
“Hay una propuesta de que se cierre el segundo andén, que sea en este lugar en donde se lleve a cabo la instalación del tradicional Tianguis Navideño, pero la medida no está concretada al 100 por ciento porque mientras unos sí quieren, otros comerciantes no están de acuerdo por todo lo que implicaría, así que seguimos en negociaciones y en diálogos para ver si se instala o no este Tianguis Navideño”, concluyó Bello

Olmedo.

Cabe recordar, que en este Tianguis Navideño se ofrecen produc-

tos de temporada como lo son árboles de navidad, luces navideñas, esferas, adornos, figuras para

nacimiento, aguinaldos para las posadas, plantas de noche buena, entre otros más.



AÚN SE DESCONOCE si el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca tendrá como cada año el Tianguis Navideño, reconoció la directora de este lugar, Sara Bello Olmedo.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

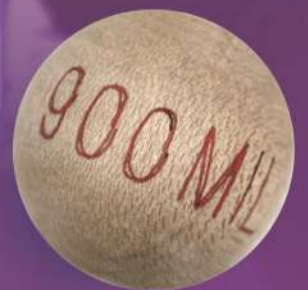


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

En El Hospital cambiaron químicos por los biofertilizantes para ahorrar

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Los agricultores del ejido de la Ex Hacienda del Hospital, de Cuatla, están decididos a dar un paso importante en su forma de trabajar la tierra con el cambio de los agroquímicos por los biofertilizantes, una transformación que no solo responde a la necesidad de mejorar las prácticas en beneficio del medio ambiente, sino que también sería un alivio para sus bolsillos, debido a que los fertilizantes químicos aumentaron de precio en más del 300 por ciento. José Luis García Serrano presidente del comisariado ejidal de El Hospital, especificó que se trata de una iniciativa en respuesta a los crecientes costos de los fertilizantes químicos, con la necesidad de adoptar prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente. “Este año nos pegó mucho el aumento al precio del abono, porque aumentó casi en un 300 por ciento, además de las pérdidas sufridas por el mal

temporal”, enumeró. En un primer paso hacia la sostenibilidad, García Serrano detalló que los ejidatarios han llevado a cabo obras de tecnificación cuyo objetivo es ahorrar agua, una necesidad que quedó evidenciada con la sequía que caracterizó el temporal de este año, lo que llevó a varios ejidos a sufrir pérdidas de hasta el 100 por ciento en cultivos de maíz y sorgo. Entre los límites de Cuatla y Yauhtepec, el ejido de El Hospital abarca un área de unas 200 hectáreas en las que se siembra principalmente caña de azúcar, resaltó el presidente del comisariado ejidal; “Se trató del primer ejido fundado en la región, como parte de la reforma agraria que originó la Revolución Mexicana a principios del siglo pasado. Dijo que aunque los productores locales están orgullosos de haber preservado prácticamente la totalidad del ejido durante un siglo, hoy tienen el compromiso de mejorar sus prácticas agrícolas, para preser-

var los suelos y poder seguir con las cosechas que en “estas tierras son de beneficio para los campesinos”. “Ahorita hay otras formas de fertilizar, pero apenas vamos empezando con los productos orgánicos”, mencionó. Reveló que ellos buscan tener nuevas alternativas, “hemos buscado preservar nuestras tierras, sabemos que por causas diferentes a veces no se puede y, aun así vamos bus-

cando alternativas para que los campos no se pierdan, para que no se sigan fraccionando las parcelas y se siembren tabiques, cementos y varillas en lugar de maíz, frijol, arroz u otros productos”.



LOS AGRICULTORES del ejido de la Ex Hacienda del Hospital, de Cuatla, cambian los agroquímicos por biofertilizantes, una transformación que mejora las prácticas en beneficio del medio ambiente y sus bolsillos.

Continuarán las mastografías para Jonacatepec, Xochitepec y Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), anunció que se mantienen unidades móviles de mastografías en los municipios de Jonacatepec, Xochitepec y Jojutla, del 27 de noviembre al 02 de diciembre del año en curso, con el objetivo de acercar a las mujeres esta atención gratuita, que permitirá identificar con oportunidad el cáncer de mama. Karina Yasmín Ortega Armenta, responsable estatal del Programa de Cáncer de la Mujer de SSM, explicó que se brindará servicio de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas; mientras que el sábado de 08:00 a 13:00 horas. “Del 27 de noviembre al 01 de diciembre habrá unidades móviles de mastografías y citologías en la explanada del municipio de Jonacatepec, ubicada en la calle Hidalgo, colonia Centro, y sólo el sábado 02 de diciembre se mantendrán las mastografías”,

dijo. Ortega Armenta explicó que, en Xochitepec, se instalará una unidad móvil de mastografías en el Centro Cultural Xochitepequense, con dirección en avenida República de Guatemala, número 02, de la colonia Centro. Añadió que, una tercera unidad de mastografías estará en Jojutla, en la explanada municipal, ubicada en la calle Constitución del 57 y Cuauhtémoc, en la colonia Centro. Reiteró que mujeres de entre 40 y 69 años de edad se podrán realizar la mastografía; aquellas que cuenten con 25 años o hayan iniciado una vida sexual podrán solicitar la prueba de citología cervical o Papanicolaou. Finalmente, Karina Ortega pidió a interesadas acudir bañadas, sin aplicar en las axilas desodorante, crema, talco o perfume; asimismo, presentar una copia de su identificación oficial.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Se impulsan los huertos de traspatio en Jiutepec para incentivar el autoconsumo

DE LA REDACCIÓN

Para incentivar el autoconsumo de alimentos entre la población de Jiutepec, el Gobierno encabezado por el alcalde Rafael Reyes implementó el programa "Huertos traspatio" a partir del cual se imparten talleres y se regalan árboles frutales a habitantes del municipio.

Personal de la secretaría de Desarrollo Sustentable, Obras y Servicios Públicos, Predial y Catastro coordinó la primera jornada en el zócalo del pueblo de Tejalpa, con la participación de 170 personas, entre vecinos de las colonias periféricas, así como estudiantes.

Se impartieron tres talleres, el de papel reciclado por integrantes de la Dirección de Medio Ambiente de Jiutepec y los de huertos de traspatio y composta por trabajadores de ECCACIV, Empresa para el Control de la Contaminación del Agua de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca.

Además, para diversificar los hábitos alimentarios, la Dependencia municipal regaló 280 árboles frutales, entre limones, guayabos, granados, papayos, nísperos, nanches y mangos, todos provenientes del centro de compostaje del Gobierno de Jiutepec.

Francisco Javier Sierra Posadas y Raúl Martínez Ortiz, secretario de Desarrollo Sustentable y Regidor del Ayuntamiento, respectivamente, dirigieron un mensaje sobre la importancia del cuidado del medio ambiente para hacer frente al cambio climático.

En las próximas semanas la administración municipal llevará el programa "Huertos traspatio" a otras plazas públicas ubicadas en Jiutepec, el objetivo es promover la convivencia entre los integrantes de las diferentes comunidades.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Impulso a la innovación con el “Startup Weekend”*

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), encabezada por Ana Cecilia Rodríguez González, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), llevó a cabo la 4ta edición de Techstars Startup Weekend Morelos. Dicho programa intensivo tuvo por objetivo la creación de una idea de negocios en 33 horas continuas, donde más de 120 jóvenes fueron capacitados y acompañados por expertos en el ámbito emprendedor, además de recibir talleres y conferencias.

En ese sentido, Andrea Ramírez Paulín, directora general del CCyTEM, hizo entrega de los tres primeros lugares a los equipos multidisciplinarios integrados por estudiantes de diversas universidades, con proyectos que se enfocaron en el reto del evento “Moda sustentable”. “Este resultado es fruto de aventurarse fuera de la zona de confort, de entablar conexiones con nuevas personas y de colaborar en equipo, es el producto disruptivo del desarrollo y la innovación”, mencionó. Por lo que enlistó a las y los galardonados, en tercer lugar con el proyecto “Cocus”, in-

tegrado por Marcos Chávez, Milia Reyes, Rogelio Elizalde, Santiago Ramírez y Wilbert Castro, de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor). En segunda posición con el proyecto “Zippypidi”, conformado por Miriam Lucero Santana Linares, Luis Emiliano Reyes de la Upemor; Luis Fernando Caballero, Elsa Nibbi Osorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Tamara Palacios López de Universidad International House. Y en primer lugar con el proyecto “ShellFit”, los integrantes Hugo León Mendoza del

Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Zacatepec; Aislinn Hernández González, José Antonio Díaz García, Damaris Beltrán González y Carlos Salazar Román de la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ). Para finalizar, Ramírez Paulín, invitó a la población a seguir las redes sociales de Startup Weekend Morelos para estar atentos a la próxima convocatoria del 2024, en Instagram: <https://www.instagram.com/startupweekendmorelos/> y en Facebook: <https://www.facebook.com/startupweekendmorelos>



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Económico y del Trabajo, encabezada por Ana Cecilia Rodríguez González, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, llevó a cabo la 4ta edición de Techstars Startup Weekend Morelos.

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 35 / #11731

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPÚJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Se inauguró este fin de semana la Expo Auto Morelos de este año

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), Ana Cecilia Rodríguez González, inauguró en el Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos (CCCM), la "Expo Auto Morelos 2023" organizada por la Asociación Distribuidores de Vehículos Automotores (AMDA).

En ese tenor, detalló que Morelos posee condiciones favorables

para el crecimiento de la industria automotriz, actualmente se encuentran asentadas una empresa armadora, una transnacional de neumáticos y otra de parabrisas, por mencionar algunas, que contribuyen a elevar el potencial de todos los sectores.

"Quiero agradecer a las agencias que hoy nos acompañan, sin su confianza y su trabajo esto no sería posible; nuestro compromiso con ustedes es brindarles las condiciones necesarias y óptimas para

impulsar esta industria, así como los sectores del plástico, el químico y el metalmeccánico", agregó la funcionaria.

Con una inversión de un millón 630 mil 183 pesos del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp), este evento cuenta con talleres para las y los niños, conferencias, un circuito de prueba, una exhibición de vehículos clásicos y mucho más.

A su vez, Bernardo Ramos Ma-

drid, presidente de la AMDA, añadió que pese a las dificultades mundiales que existen en la industria, la colaboración con el sector privado y público ha sido clave para que esta rama siga progresando positivamente.

"Hoy, las familias morelenses y las y los visitantes se llevarán una experiencia única y excepcional, agradezco al Gobierno del Estado por ayudar a la realización de este gran proyecto", concluyó.



LA TITULAR DE la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González, inauguró la "Expo Auto Morelos 2023" organizada por la Asociación Distribuidores de Vehículos Automotores (AMDA).

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 848/2023, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERTOLDO LEOCADIO VALDEPEÑA VALDERRAMA también conocido como BARTOLO VALDEPEÑA VALDERRAMA Y/O BERTOLDO VALDEPEÑA BALDERRAMA Y/O BERTOLDO VALDEPEÑA BALDERRAMA Y/O BERTOLDO VALDEPEÑA, quien falleció el diecinueve de agosto de dos mil quince, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Hidalgo número 6, localidad Los Limones, en Yecapixtla Morelos, antes lote 1 de la manzana 2, de la zona 1 del poblado los limones, municipio de Yecapixtla, Estado de Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

H.H. Cuautla, Morelos, 8 de noviembre de 2023.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 469/2023-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA SANTOS ASENCIO ÁNGELES; de cuyos quien falleció el 22 de noviembre de 2021 y tuvo como último domicilio el ubicado en Cerrada Amates s/n, Colonia las Vivianas de Tlayacapan, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 22 de noviembre del 2023
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Jiutepec, Mor; 14 de noviembre del 2023.

FELIPE GONZALEZ CRUZ

En el lugar en que se encuentre.

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, BLANCA IRMA ERAZO BRAVO, NOHEMÍ MAGDALENA ERAZO BRAVO, VERÓNICA GONZÁLEZ BRAVO, MARIO MIGUEL GONZÁLEZ BRAVO denunciaron la sucesión a bienes de JOSEFINA BRAVO SÁNCHEZ, misma que se radicó en la Segunda Secretaria de Acuerdos bajo el expediente 199/2023-2, en el cual se ordenó por auto dictado en diligencia de fecha veintuno de agosto del dos mil veintitrés, emplazarlo por medio de edictos, en consecuencia se le notifica el auto de tres de marzo del dos mil veintitrés, en el cual se admitió la denuncia de la sucesión antes señalada, con las copias simples exhibidas de la demanda incidental y documentos anexos a la misma, se le corre traslado al demandado, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca a hacer valer los derechos que le pudieran corresponder, asimismo se le requiere para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y les surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta Secretaria las copias de traslado de la demanda y sus anexos

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Segunda Secretaria de Acuerdos.
Lic. Dulce Michell Rodríguez Flores

Vo. Bo.

Juez Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, septiembre 20 de 2023.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 365,312 de fecha 19 de septiembre del año 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YOLANDA LUCRECIA ZAVALA SUÁREZ; LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y DE LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que formalizó la señora MARILU SAHUAYA ZAVALA, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA, quien aceptó dicho cargo; con la comparecencia de sus demás COHEREDEROS los señores MIGUEL ÁNGEL SAHUAYA ZAVALA y CLAUDIA SAHUAYA ZAVALA, quienes aceptaron la herencia instituida en su favor por la Autora de la Sucesión, manifestando el Albacea que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el citado Artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE:

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

LVS-sag



EDICTO

EXP. NÚM. 280/2022-1
TOMAS FIGUEROA ÁVILA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 280/2022-1, relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS, GUARDA Y CUSTODIA, promovido por GUADALUPE PÉREZ MACEDO en contra de TOMAS FIGUEROA ÁVILA, la Jueza Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ordeno el emplazamiento por medio de Edictos a TOMAS FIGUEROA ÁVILA, ordenado por auto de diecisiete de octubre de dos mil veintidós, once de enero y treinta y uno de octubre arribos de dos mil veintitrés, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, en un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir de la fecha de la última publicación, quedando a disposición en esta secretaría las copias de traslado respectivas. Asimismo se le requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Zacatepec, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; Por otra parte se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha doce de mayo de dos mil veintidós, se decretaron medidas provisionales consistentes en: Guarda y Custodia Provisional del niño de iniciales I.G.F.M, a favor de GUADALUPE PÉREZ MACEDO, con Deposito Judicial ubicado en Calle Francisco Javier Mina, número 208, casa 10, Conjunto Habitacional Alejandra, Jojutla, Morelos, Pensión Alimenticia Provisional a favor del niño de iniciales I.G.F.M y a cargo de TOMAS FIGUEROA ÁVILA, por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, mismos que se deberá depositar ante este H. Juzgado, mediante certificado de entero expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, dentro de los primeros cinco días de cada mes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.

A T E N T A M E N T E
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

C. MARGARITA CORTEZ MARINO.
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 376/2023 relativo a la vía Especial el Divorcio Incausado promovido por Juan Luis Soto Ortiz contra Margarita Cortez Marino, Segunda Secretaria, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de nueve de noviembre de dos mil veintitrés, el emplazamiento por medio de Edictos a Margarita Cortez Marino en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento a la demandada que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de doce de junio de dos mil veintitrés; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaria, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO CIVIL DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

EXP. NÚM.-206/2023-2

SE CONVOCAN HEREDEROS

En éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, MARINA ALCÁZAR GONZÁLEZ, por derecho propio y en representación de MARÍA CRISTINA Y MARÍA CONCEPCIÓN ambas de apellidos ALCÁZAR GONZÁLEZ presentaron denuncia sobre la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de RODOLFO ALCÁZAR VALLE también conocido como RODOLFO ALCÁZAR habiéndose radicado bajo el número de expediente 206/2023-2, quien falleció el día SIETE HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, siendo su último domicilio en CALLE PIRÚ NÚMERO 40, COLONIA TEOPANZOLCO EN CUERNAVACA, MORELOS, haciéndose saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, concurran a este H. Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIRIDIANA SOLORZANO FLORES.

Vo. Bo.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

EDICTO

DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaria, se encuentra radicado el expediente número 113/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL en ejercicio del JUICIO PLENARIO DE POSESIÓN promovido por NOÉ ROMERO MORALES, contra DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA, y toda vez que por auto de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA, por medio de edictos a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría.

Se le requiere a efecto de que al contestar la demanda entablada en su contra señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca. Morelos, a 31 de Octubre del 2023.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IR-LAS.

Vo. Bo.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AR-JONA.

EDICTO

BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 145/2013, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por FERNANDO MORGADO PALOMINO contra BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN, en virtud de que por auto de veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; siete de octubre del dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMIR DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

EDICTO

En la Tercera Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 319/2023 se encuentra radicado el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO ROMERO NAVA; quién falleció el veintidós de Julio del dos mil veintitrés y tuvo como su último domicilio el ubicado en calle Estanislao Rojas, número 14, colonia Lomas de la Selva, Cuernavaca Morelos.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos; así como, en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de Septiembre del 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo. Bo.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



Este par fue detenido acusado de delitos en contra de la salud

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

DE LA REDACCIÓN



**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFONAVIT

FOVISSSTE

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Cuautla.

La madrugada de este sábado, durante recorridos de seguridad y vigilancia, los policías tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Aquiles Serdán de la colonia Madero, dos sujetos a bordo de un vehículo Hyundai, color negro, se encontraban efectuando disparos con un arma de fuego.

Al llegar, los oficiales observaron el vehículo con dos sujetos a bordo con las características antes reportadas, quienes al notar la presencia de los uniformados tomaron una actitud evasiva, tratando de huir del lugar, pero fueron detenidos metros adelante.

Al acercarse, les indicaron que descendieran del vehículo y al realizar una revisión aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc, que contenían una sustancia cristalina con características similares a la droga conocida como cristal, así como un arma de fuego color negro, de la cual no mostraron el documento para su legal portación.

Por ello, los policías detuvieron a Esteban "N", de 48 años, y José Francisco "N", de 29 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Esteban "N"



José Francisco "N"



**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**



Policia
Federal
Ministerial



SEDENA



Tres vehículos con reporte de robo fueron asegurados

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron tres vehículos con reporte de robo, en

los municipios de Temixco, Cuernavaca y Tlalnepantla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Miguel Alemán, del poblado de Acatlipa

en el municipio de Temixco, los oficiales tuvieron a la vista una motoneta Kamaji, color negro, sin placa de circulación, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada sobre la vía pública.

En un segundo caso, los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle Juan Álvarez de la colonia El Empleado, en el municipio de Cuernavaca, se encontraba una motocicleta Vento tipo Express 150, modelo 2022, con placa de circulación 73PWK7 del estado de Morelos. Además gracias a una denuncia ciudadana, los uniformados tu-

vieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la carretera federal Xochimilco-Oaxtepec, kilómetro 52+400, en Tlalnepantla, se encontraba un vehículo Nissan tipo Versa, color blanco.

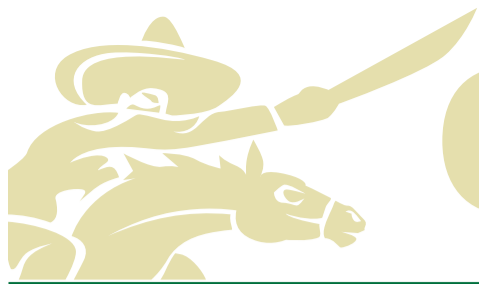
Por lo anterior, los oficiales procedieron a investigar los numerales ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde se corroboró que las unidades contaban con reporte de robo vigente; por lo que fueron aseguradas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público para su investigación.



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**



Irá a juicio presunto implicado en homicidio en Temilpa Nuevo

DE LA REDACCIÓN

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Homicidios de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo la vinculación a proceso en contra de un individuo que habría participado en el asesinato de un hombre en el municipio de Tlaltizapán.

Como resultado de las pruebas aportados por la representante social, se logró sujetar a proceso a José Israel "N", de 29 años de

edad, de ocupación comerciante, vecino de la colonia Centro, de Tlaltizapán.

José Israel "N" es investigado por su presunta participación en el crimen de un masculino acaecido el pasado 30 de julio en la calle Santa Anita esquina con calle Tres de Mayo, del poblado de Temilpa Nuevo, también de Tlaltizapán. El cuerpo de la persona víctima presentó lesiones producidas por proyectil de arma de fuego.

En cuanto se realizó el levanta-

miento legal del cadáver, la Unidad Especializada de Homicidios, con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, inició los actos de investigación correspondientes.

Tales investigaciones arrojaron la probable intervención de José Israel "N" en la comisión de este hecho ilícito, lo que permitió la obtención del mandato para su aprehensión por la probable comisión del delito de homicidio calificado.

En la audiencia de vinculación, el

juez de la causa ordenó mantener a José Israel "N" con la medida cautelar de prisión preventiva y

estableció plazo de dos meses para el cierre de las indagatorias.



José Israel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Queda preso Jorge Manuel por ser posible culpable de robo de vehículo

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación en contra de Jorge Manuel "N" conocido con el sobrenombre de "El Fiff", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo con violencia cometido en Cuernavaca.

En audiencia de control, se aportaron los datos de prueba corres-

pondientes que demuestran que el 01 de julio de la presente anualidad, el investigado en compañía de otro sujeto, amenazó con un arma de fuego a la víctima quien se encontraba en un local comercial en la colonia Tezontepec despojándolo de sus pertenencias, así como de un vehículo marca Volkswagen tipo Jetta, color blanco, modelo 2015, con placas de circulación del estado de Morelos, en el

que huyeron.

Como resultado de las investigaciones saber que Jorge Manuel "N" alias "El Fiff" de 31 años de edad, habría participado de manera activa en los hechos, por lo que se obtuvo en su contra una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscrito al Grupo de Recuperación de Vehículos, al interior del Centro de Reinserción Social Morelos, en el poblado de Atlacholoya, municipio de Xochitepec.

Ante un juez de control se formuló imputación en contra de "El Fiff" por el delito de robo de vehículo automotor agravado, y será en las próximas horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso.

Jorge Manuel "N" alias "El Fiff", enfrenta además cuatro procesos más; dos por robo en transporte público cometidos el 17 de agosto y el 02 de septiembre, y dos más por robo en comercio cometidos el 17 de julio y el 06 de septiembre del presente año, todos en el municipio de Cuernavaca.

DE LA REDACCIÓN

Estos tres autos, reportados robados, fueron recuperados

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) del Grupo de Recuperación de Vehículos recobraron dos automóviles tipo sedán y una motocicleta con reportes de robo vigentes.

En la zona Sur Poniente del estado, durante un recorrido de investigación en la colonia Palo Prieto del municipio de Tlaltizapán, en un camino de terracería cercano a la preparatoria número seis, los agentes localizaron un automóvil Chevrolet Beat de color gris, sin placas de circulación, el cual se encontraba abierto.

Al acercarse a la unidad y revisar la placa situada en el tablero se percataron que sus características no correspondían a las de la ensambladora por lo que revisaron la situada en el chasis, así se conoció que contaba con reporte de robo de fecha 11 de mayo de 2018.

En otro hecho, durante las labores en campo de los investigadores, se percataron de un vehículo Kia Río de color gris con placas del estado

de Guerrero, el cual se encontraba abierto y mal estacionado en calle 5 de mayo de la colonia Cuauhtémoc del municipio de Jojutla, por lo que se acercaron a investigar.

A través del parabrisas notaron que la placa del tablero era apócrifa y al revisar el número plasmado dentro del vehículo se conoció que tenía reporte de robo de fecha 25 de junio de 2023.

En la zona Metropolitana, durante un recorrido de la AIC, los agentes visualizaron una motocicleta estacionada en calle Alta Tensión de la colonia Las Palmas, municipio de Xochitepec, la cual coincidía con una recientemente robada, ante ello, se acercaron a revisar los números en el manubrio, los cuales arrojaron reporte de robo de fecha 17 de octubre de 2023.

Los tres automotores recuperados quedaron a disposición del Ministerio Público para las diligencias correspondientes y, en los próximos días, podrían ser devueltos a sus legítimos propietarios una vez que así lo acrediten.



Jorge Manuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Cae en Cuautla uno con arma sin permiso y aparente droga

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Cuautla.

Derivado de una denuncia anónima al número de emergencia 9-1-1, los policías tuvieron conocimiento vía radio que sobre la calle Delicias de la colonia Nicolás Ta-

pia, un sujeto se encontraba drogándose a bordo de un vehículo Chevrolet tipo Chevy, color gris.

Al arribar, los oficiales observaron el vehículo con un hombre a bordo con las características antes reportadas, quien al notar la presencia de los uniformados puso en marcha su automóvil y emprendió su huida, pero gracias a la pronta reacción de los elementos fue detenido metros adelante.

Al acercarse, le indicaron que descendiera del vehículo y al realizar-

le una revisión aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc, que contenían una sustancia cristalina con características similares a la droga conocida como cristal y un arma de fuego, de la cual no mostró el documento para su legal portación.

Por lo anterior, se detuvo a Manuel "N", de 42 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

